

## **Grado en Terapia Ocupacional**

### **26009 - Sociología aplicada a la discapacidad**

**Guía docente para el curso 2010 - 2011**

**Curso: 2, Semestre: 0, Créditos: 6.0**

---

### **Información básica**

---

#### **Profesores**

- **María José Sierra Berdejo** msierrab@unizar.es

#### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

Para cursar esta asignatura se recomienda haber superado la asignatura Sociología de la Salud, cuyos contenidos constituyen una base importante de conocimientos teóricos y prácticos para afrontar el inicio de esta nueva asignatura denominada Sociología Aplicada a la Discapacidad.

Será favorable poseer una importante capacidad de trabajo en equipo, de análisis, y síntesis, habilidad en la búsqueda de fuentes bibliográficas, lectura comprensiva y conocimientos suficientes de estadística.

Se conseguirá un mejor aprovechamiento de los contenidos si se dispone de un conocimiento adecuado de idioma científico, en especial inglés, así como conocimientos de informática a nivel de usuario: programas básicos de escritura, bases de datos, estadística y presentaciones.

#### **Actividades y fechas clave de la asignatura**

- Clases teóricas, en grupo grande, una hora a la semana, durante todo el curso.
- Clases prácticas, en grupos pequeños, una hora a la semana.
- 1<sup>a</sup> semana de febrero: entrega de la primera parte del trabajo de grupo: "Desarrollo de un proyecto de investigación".
- 2<sup>a</sup> semana de febrero: examen del primer parcial, (elimina materia), prueba objetiva de treinta preguntas de triple respuesta y entrega de la 1<sup>a</sup> parte del diario de campo (entrega obligatoria para poder realizar la prueba objetiva del primer parcial).
- 3<sup>a</sup> semana de mayo: entrega de la segunda parte del trabajo de grupo "Desarrollo de un proyecto de investigación".
- 4<sup>a</sup> semana de mayo: examen del segundo parcial, (elimina materia), prueba objetiva de treinta preguntas de triple respuesta y entrega de la 2<sup>a</sup> parte del diario de campo (entrega obligatoria para poder realizar la prueba objetiva del segundo parcial).
- Junio: prueba de evaluación global final, convocatoria oficial (los alumnos que se acojan a evaluación continua que no hayan superado cualquiera de las pruebas teóricas o prácticas cuatrimestrales, realizarán la parte correspondiente a la prueba que no tengan superada y los alumnos que se acojan a evaluación única, realizarán la totalidad de la prueba).

- Septiembre: prueba de evaluación global final, convocatoria oficial.
- 

## **Inicio**

---

### **Resultados de aprendizaje que definen la asignatura**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

**1:**

1 Es capaz de estudiar y analizar la discapacidad desde el modelo social y la perspectiva sociológica.

2 Es capaz de reflejar su trabajo realizado de forma continuada, mediante la elaboración de un diario de campo.

3 Es capaz de diferenciar entre objeto, objetivos e hipótesis en un estudio de investigación.

4 Es capaz de formular hipótesis o supuestos de partida, objetivos o metas a las que se pretende llegar cuando se acerque al conocimiento de la realidad social a través del método científico.

5 Es capaz de diferenciar en una investigación entre metodología cualitativa y cuantitativa. Así como conocer las diferentes técnicas utilizadas en la recopilación de información y utilizar alguna de ellas en el proyecto de investigación que diseñará, en grupo, a lo largo del curso. Analizar resultados y elaborar conclusiones.

6 Es capaz de planificar un proyecto de investigación en sus diferentes fases determinando: el marco teórico, el objeto de la investigación, los objetivos del estudio, los supuestos de partida, las técnicas e instrumentos utilizados en la recopilación de datos, para finalmente realizar el análisis de resultados e elaboración de conclusiones y exposición final en grupo grande.

## **Introducción**

### **Breve presentación de la asignatura**

La asignatura denominada Sociología Aplicada a la Discapacidad pertenece a la materia de Sociología, de formación básica de otras ramas de conocimiento, de carácter obligatorio y anual. Se imparte en el 2º curso. Su carga lectiva es de 6 créditos ECTS, distribuidos de la siguiente forma: 1,5 ECTS son teóricos, 2,5 ECTS son prácticos y los 2 ECTS restantes de estudio y actividades de trabajo personal del alumno. Su carga de trabajo para el alumno es de 150 horas.

---

## **Contexto y competencias**

---

# **Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura**

## **La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

Los objetivos de carácter general de esta asignatura responden a la necesidad de estudiar, describir y analizar los procesos de vida en sociedad del colectivo de discapacitados y sus relaciones sociales, a partir de la utilización de diferentes métodos de investigación empírica y análisis crítico, con el fin de ampliar, perfeccionar y desarrollar el conjunto de conocimientos sobre la actividad social de este colectivo, contribuyendo, así, a aplicar dichos conocimientos a la consecución del bienestar social y la calidad de vida del discapacitado.

## **Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

Una asignatura que forma parte del conjunto de materias correspondiente al campo de estudio de ciencias básicas de otras ramas de conocimiento (FBORC). Integrada en la materia de Sociología. Se cursa en 2º. Pretende capacitar al alumno para trabajar teniendo en cuenta los diferentes aspectos que forman parte de la realidad social del discapacitado, a través de una metodología basada en el análisis de la información y la utilización de técnicas e instrumentos de recogida de datos con un rigor científico.

## **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

**1:**

1 Aplicar los conocimientos de la Sociología a la Terapia Ocupacional y en el ámbito de la discapacidad.

2 Trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.

3 Educar, facilitar, apoyar y animar el funcionamiento ocupacional, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la limitación en el funcionamiento, sufrimiento, enfermedad.

4 Establecer una relación de empatía con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales.

## **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

Permiten al alumno profundizar en el conocimiento del problema social de la discapacidad a partir del estudio y la investigación, permitiéndole desarrollar una mayor empatía con las personas que tienen alguna dificultad para la realización de las actividades de la vida diaria de la forma aceptada socialmente como normalizada, al mismo tiempo que supone para el alumno mejorar su aprendizaje de trabajo en equipo, a través de la interacción con sus compañeros.

---

## **Evaluación**

---

## **Actividades de evaluación**

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

**1:**

1 - Actividades Prácticas: las clases prácticas permitirán al alumno el aprendizaje y demostración del conocimiento de la asignatura siendo necesaria la asistencia al 80% de las clases prácticas, pudiendo faltar al 20% de las mismas justificando la causa de forma adecuada. Los retrasos en el horario de comienzo y las salidas antes de la hora de finalización también se justificarán.

Sin la superación de las prácticas a lo largo del curso no pueden realizarse exámenes parciales. En las clases prácticas se valorará la participación y la actitud.

2- Diseño de Investigación: Se realizará en grupos de cuatro alumnos y será el resultado de la aplicación de los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y prácticas.

3- Trabajo de campo: Se evaluará a través del diario de campo entregado por el alumno, donde quedarán reflejadas las actividades de aprendizaje realizadas para el estudio y comprensión de la asignatura.

4- Exámenes: Dos exámenes parciales al finalizar cada cuatrimestre. Si se aprueban los dos no es necesario presentarse al examen oficial de junio y/o septiembre, si se suspende cualquiera de los dos, el alumn@ se presentará al examen oficial de junio y/o septiembre. Los exámenes consistirán en la realización de pruebas objetivas de treinta preguntas tipo test, con elección de una respuesta de tres y descuento por número de errores.

Valor de las actividades de evaluación respecto a la totalidad: 100%

Actividades Prácticas: 20%

Diseño de Investigación: 30%

Trabajo de campo: 10%

Exámenes: 40%

**2:**

***Pruebas para estudiantes no presenciales o aquellos que se presenten en otras convocatorias distintas de la primera.***

Los alumnos que no se acojan a evaluación continúa tendrán derecho a la realización de una prueba de valoración de conocimientos teóricos y prácticos en las convocatorias de junio y septiembre.

**3:**

***Bibliografía y referencias de trabajo complementarias.***

- Barton, L. (Comp.) (1998). Discapacidad y sociedad. Madrid. Ediciones Morata.

- INSERSO (1986). Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidad y Minusvalías. Madrid.

- Organización Mundial de la SALUD (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. CIF. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

- Sierra Bravo, R. (1985). Técnicas de Investigación Social. Teoría y ejercicios. Madrid. Paraninfo.

---

## Actividades y recursos

---

### Presentación metodológica general

#### **El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

Trabajo en grupo grande sobre los contenidos a tratar. Debates, comentario de textos, exposiciones.

Trabajo en pequeño grupo: resolución de problemas, estudio de casos, seminarios específicos sobre aspectos teórico-prácticos relevantes.

Control de autoaprendizaje a través de diario de campo: expectativas, experiencias, dudas, ideas que el alumno irá consignando a lo largo del curso y que le servirá para autoevaluar sus logros en la asignatura.

Aplicación práctica de los conocimientos teórico-prácticos en el desarrollo de un proyecto de investigación sobre el tema discapacidad, haciendo especial mención al manejo de las fuentes documentales y al rigor en el uso del método.

Realización de tres pruebas objetivas sobre los contenidos teóricos, dos parciales o una final.

### Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

#### **El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

**1:**

1- Clases presenciales teóricas en grupo grande (1'5 ECTS) (más de 20 alumnos) en las que se realizarán exposiciones y debates sobre los contenidos de la asignatura y trabajo en grupos pequeños (menos de 20 alumnos).

Los contenidos teóricos de la asignatura se estructuran en las siguientes Unidades Didácticas:

UNIDAD DIDÁCTICA 1: Discapacidad, concepto y diferenciación. Identidad social y cultural del Discapacitado. Factores sociales que influyen en la discapacidad. Actitudes sociales y profesionales hacia las personas con discapacidad.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: Tendencias de discapacidad en España en la actualidad. Perfil psicosocial de las diferentes discapacidades.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: Aspectos sociales del dolor crónico, y la enfermedad crónica. Enfermedad psicosomática y discapacidad. Relación y comunicación interpersonal con el enfermo discapacitado.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: Valoración y recursos sociales en la discapacidad. Factores de riesgo en la persona con discapacidad. Discapacidad y envejecimiento, recursos sociales y legales.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: Desarrollo de Habilidades Sociales interpersonales en el discapacitado. Intervención del Terapeuta Ocupacional en la rehabilitación social del discapacitado. El trabajo y la ocupación en la Teoría de

la Discapacidad.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: Género, sexualidad y discapacidad: análisis feministas.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: Discapacidad y educación. La acomodación razonada del lenguaje. Poder y prejuicio frente a normalización. La política de la identidad cultural y social de la discapacidad.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: Discapacidad, un método de investigación concreto.

2- Clases presenciales prácticas o seminarios prácticos (1 ECTS) en las que se trabajará en pequeños grupos previamente establecidos a principio de curso, estarán orientadas a adquirir los aprendizajes necesarios para la elaboración y desarrollo de un proyecto de investigación sobre discapacidad.

3- Desarrollo de un diario de campo por parte del alumno (0'5 ECTS). Herramienta para el control de autoaprendizaje: expectativas, experiencias, dudas, ideas que el alumno irá consignando a lo largo del curso y que le servirá para evaluar sus logros en la asignatura.

4- Diseño de investigación (1 ECTS) sobre discapacidad, aplicando técnicas de investigación social, como instrumentos únicos o complementarios, haciendo especial mención al manejo de las fuentes documentales y al rigor en el uso del método.

5- Otras actividades de trabajo personal y estudio personal (2 ECTS).

## Planificación y calendario

### Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Clases teóricas	33 horas: 1 hora / semanal
Clases prácticas	25 horas: 1 hora / semanal
1ª Entrega del trabajo de investigación en grupo	1º semana de febrero
Examen del primer parcial	2º semana de febrero
1ª Entrega del diario de campo	2º semana de febrero
2ª Entrega del trabajo de investigación en grupo	3º semana de mayo
Examen del segundo parcial	4º semana de mayo
2ª Entrega del diario de campo	4º semana de mayo
Prueba de evaluación global de la asignatura	convocatoria de junio
Prueba de evaluación global de la asignatura	convocatoria de septiembre

## Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Clasificación internacional de deficiencias, discapacidades y minusvalías : Manual de clasificación de las consecuencias de la enfermedad publicada para ensayo de acuerdo con la resolución WHA 29.35 de la vigesimonovena Asamblea Mundial de la Salud, mayo 1976. 3ª ed. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, 1997
- Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud : CIF. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2001
- Discapacidad y sociedad. Len Barton (comp.) La Coruña : Padeia ; Madrid : Morata, 1998
- Sierra Bravo, Restituto: Técnicas de investigación social : teoría y ejercicios. 7ª ed. rev. Madrid, Paraninfo, 1991